Gobierno de
Río Grande
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Presidencia Municipal
Sección: Dirección de Obras Públicas

RÍO GRANDE, ZAC. A **MARTES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2022**

ASUNTO: Se concede permiso.

A QUIEN CORRESPONDA:

El **ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA**, Director de Obras Públicas de este municipio de Río Grande, Zac. Extiende el presente permiso a favor de **OBRAS CASAS Y CAMINOS, S.A. DE C.V.** para la obra: **"PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO 2,243 M2, 891.05 ML DE GUARNICIÓN Y 434.20 M2 DE BANQUETA EN LA CALLE HIDALGO Y CALLE JUÁREZ EN LA COMUNIDAD DE PASTELERA, RÍO GRANDE, ZAC. OBRA QUE BENEFICIRÁ A LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD AL MEJORAR LAS VIALIDADES PARA SU TRANSLADO."**

Haciendo la recomendación de que durante el proceso de construcción se evite tener dispersión de materiales y escombros más de quince días consecutivos en la vía pública, así como al término del mismo, dejar despejada la vía pública.

Sin más por el momento quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E
"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"
"R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZAC."

Departamento de Obras y Servicios Públicos Río Grande

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RECIBI
29-NOV-2022
Saul Martinez